

	UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso 2019-2020 MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	MODELO Orientativo
<p style="text-align: center;"><u>INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN</u></p> Después de leer atentamente los textos y las preguntas siguientes, el estudiante deberá escoger una de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida. CALIFICACIÓN: La cuestión 1ª se valorará sobre 2 puntos, la cuestión 2ª sobre 1 punto, la cuestión 3ª sobre 1,5 puntos, la cuestión 4ª sobre 2,5 puntos, la cuestión 5ª sobre 3 puntos. TIEMPO: 90 minutos.		

OPCIÓN A

Yo vengo de un tiempo humano, cada vez más remoto, en el que conversar era el don, el privilegio y la costumbre más encomiable. No sé si ese tiempo tuvo un lugar o si a lo largo de los siglos estamos distribuidos, aquí y allá, los habitantes de su espacio. Creo más probable esta segunda opción, la creo porque he aprendido a reconocer de lejos a los miembros de esta especie de secta cada vez más exigua que podríamos llamar los conversadores. No hay necesidad de trámite, ni de credenciales ni de registros para ser un buen conversador. La única seña está en la facilidad con que traban cercanía y descubren sus emociones, dudas, pesares y proyectos como quien desgrana un rosario. Impúdicos y desmesurados se vuelven invulnerables, porque todo lo suyo lo comparten. Y si un problema tienen, es el que los hace vivir corriendo el riesgo de derivar en chismosos. Nada tan despreciable para un conversador como un chismoso y, para su desgracia, nada más cercano a la vera del acantilado por el cual caminan. Antes que nadar, comer, dormir o cualquier otro placer parecido, los conversadores prefieren intercambiar palabras. Tal vez porque los besos están emparentados con las palabras, y el amor puede ser una conversación perfecta. De ahí que los conversadores tiendan a enamoradizos. Como tienden también a cantar cuando están solos o a colgarse del teléfono a propósito de casi cualquier cosa. El reloj es su enemigo más acérrimo y no lo pueden remediar, saludan a desconocidos en el mercado o en la calle y tienden a dar consejos a quien no se los pide. Cuando sienten que el día no les rindió, que algo le falta al mundo para poder cerrarse sobre su almohada, se prenden de un libro o de una película de esas en que no importa lo que pase, con tal de que importe lo que se diga. (Ángeles Mastretta, "Los conversadores" en *El mundo iluminado*, 1999)

CUESTIONES

1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de que la conversación presencial se esté perdiendo. (1,5 puntos)
- 4.a. Analice sintácticamente: *El reloj es su enemigo más acérrimo y no lo pueden remediar.* (1,5 puntos)
- 4.b. Indique a qué categoría gramatical o clase de palabras pertenece *invulnerables*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde. (1 punto)
- 5.a. La poesía española de 1939 a finales del siglo XX. Tendencias, autores y obras principales. (2 puntos)
- 5.b. Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1900 y 1939, en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

OPCIÓN B

Hay que apoyar a los librereros, nos dicen, y eso es absolutamente cierto. Las librerías se han convertido en trincheras, baluartes de un antiguo negocio que hoy es algo más, un símbolo de la cultura tal y como la hemos conocido hasta ahora. Sus dueños se han convertido en animadores, agitadores de la literatura, y sus vidas han cambiado tanto como las nuestras. Ahora cuentan cuentos, dibujan murales, dominan las redes sociales, hacen magdalenas en el horno de la cocina de su casa para invitar a sus clientes y hasta cantan si hace falta. Todo por los lectores, esa casta heroica que resiste a viento y marea en territorio hostil.

Hace un siglo, la literatura era la única puerta hacia lo maravilloso que estaba a disposición de un porcentaje importante de la población. Actualmente, cualquiera tiene en su casa seis o siete puertas gratuitas y a todo color, que no requieren más esfuerzo que sentarse en un sofá y apretar un botón. No piden mucho, tampoco lo dan, y sin embargo es tan fácil usarlas que la imagen de cualquier persona que empuja la puerta de una librería, solo o en compañía, para pasar media hora mirando las portadas de los libros que reposan sobre las mesas, leyendo las contraportadas, mirando las solapas, tomándolos entre las manos para calibrar su peso, su espesura, su olor, escogiendo al fin el que va a llevarse a casa para sumergirse inmediatamente en sus páginas, es una de las imágenes más conmovedoras que hoy existen.

Los escritores, los libros, las librerías no existirían sin lectores. Lo sé, y me alegro infinitamente de encontrarme con ellos. La emoción de mirarlos a los ojos, de uno en uno, compensa las habitaciones de hotel, los madrugones, los paseos a medianoche por aeropuertos inhóspitos en pos del último vuelo, que siempre se retrasa y siempre es el que estoy esperando. Tú no me conoces, me dicen de vez en cuando al acercarse a la mesa, pero yo a ti sí, te conozco muy bien, y llevan razón. Entonces recuerdo a todos los escritores a quienes yo conocí cuando era una simple lectora, aquellos a quienes miraba de lejos en las Ferias del Libro de mi juventud, y comprendo que soy una mujer muy afortunada, que tengo mucha suerte, muchos motivos para estar agradecida a mi vida y a la de todos los hombres, todas las mujeres que leen mis libros. (Almudena Grandes, "Vivo en la carretera" en *EL PAÍS SEMANAL*, 15/10/2017)

CUESTIONES

1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. Elabore un texto argumentativo a favor o en contra del poder de la lectura para fomentar la fantasía. (1,5 puntos)
- 4.a. Analice sintácticamente: *Entonces recuerdo los escritores que yo conocí cuando era una simple lectora.* (1,5 puntos)
- 4.b. Defina el concepto de sinonimia y proponga, al menos, dos ejemplos de sinónimos para la palabra *hostil*. (1 punto)
- 5.a. El teatro anterior a 1939. Tendencias, autores y obras principales. (2 puntos)
- 5.b. Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1940 y 1974, en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

La prueba consta de dos opciones –A y B– compuesta cada una de ellas por un texto de carácter no especializado y un juego de preguntas. El estudiante debe optar por uno de los dos textos con el consiguiente juego de preguntas. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) tipo de texto (0,25 puntos). (Calificación total: 2 puntos)
2. Resumen del texto. (1 punto)
3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

Bloque 2

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2.º de Bachillerato:

- 4a. Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)
- 4b. Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2.º de Bachillerato:

- 5a. Tema de literatura española. (2 puntos)
- 5b. Análisis de la obra leída en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

Tiempo. La duración del examen es de hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del bloque 1 se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo. (0,5 puntos)

b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes de cada texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas. (1,25 puntos)

c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto. (0,25 puntos)

En la pregunta 2, el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En la pregunta 3, el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del bloque 2, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. La pregunta 4a consistirá en un análisis sintáctico. El estudiante debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. La pregunta 4b optará entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El bloque 3 comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (pregunta 5a) y a las obras que el estudiante ha leído (pregunta 5b). En su respuesta se valorarán los conocimientos del estudiante, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En la pregunta 5a, el estudiante habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a la pregunta 5b, el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
SOLUCIONES
(DOCUMENTO DE TRABAJO ORIENTATIVO)
OPCIÓN A

1.a. Con carácter orientador, la respuesta podría hacer referencia a la existencia de un tipo de personas para las que la conversación es fundamental . (0,5 puntos)

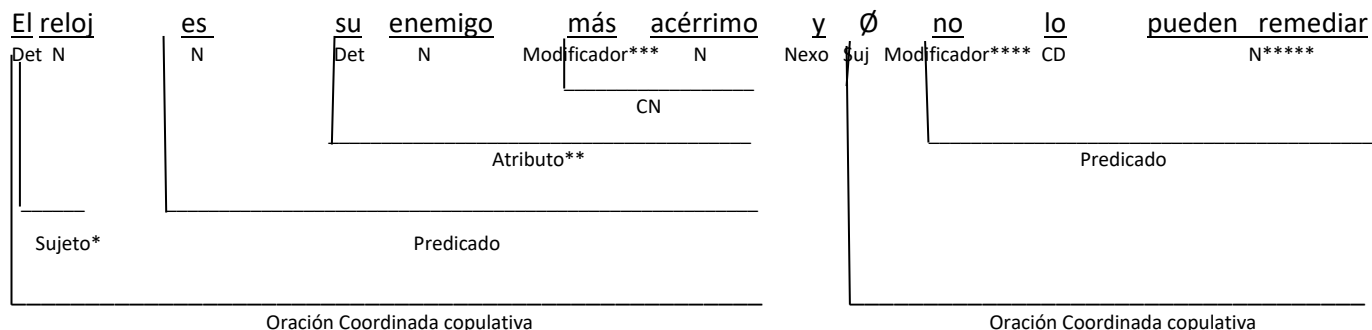
1.b. Respuesta de carácter abierto, en la que el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto. (1,25 puntos)

1.c. Se trata de un texto expositivo con secuencias descriptivas. Desde el punto de vista del género, es un ensayo humanístico. (0,25 puntos)

2. Respuesta de carácter abierto, donde el estudiante debe condensar las principales ideas del texto. (1 punto)

3. Respuesta de carácter abierto, donde se prima la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo y la corrección y claridad de expresión. (1,5 puntos)

4.a. Se calificará con un máximo de 0,75 puntos el análisis intraoracional y con un máximo de 0,75 puntos el interoracional.



* También se admite Atributo, al ser una oración copulativa identificativa.

** También se admite Sujeto, al ser una oración copulativa identificativa.

*** También se admite cuantificador.

**** También se admite CC de negación.

***** También se admite perífrasis verbal (también se admite, en este caso, *pueden*-verbo auxiliar y *remediar*-núcleo léxico).

4.b. Es un adjetivo. Su estructura morfológica es *in-vulnera-ble-s*, donde *in-* es un prefijo derivativo, *-vulnera-* es la raíz o lexema, *-ble-* es un sufijo derivativo y *-s* es un morfema flexivo de número. También se puede diferenciar la vocal temática *-a-*. Es una palabra derivada. (1 punto)

5.a. El estudiante debe redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: La poesía española de 1939 a finales del siglo XX. Tendencias, autores y obras principales. (2 puntos)

5.b. El estudiante debe comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1900 y 1939, en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

OPCIÓN B

1.a. Con carácter orientador, la respuesta podría hacer referencia a la pérdida de la importancia de las librerías y la conveniencia de apoyarlas. (0,5 puntos)

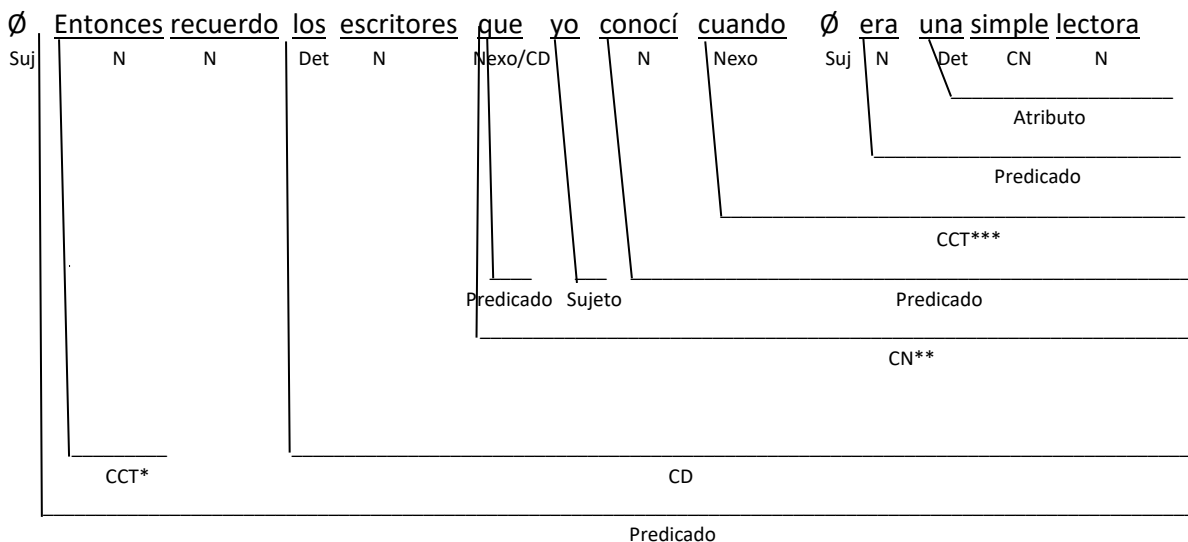
1.b. Respuesta de carácter abierto, en la que el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto. (1,25 puntos)

1.c. Se trata de un texto de tipo argumentativo-expositivo. Desde el punto de vista del género, es un artículo de opinión. (0,25 puntos)

2. Respuesta de carácter abierto, donde el estudiante debe condensar las principales ideas del texto. (1 punto)

3. Respuesta de carácter abierto, donde se prima la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo y la corrección y claridad de expresión. (1,5 puntos)

4.a. Se calificará con un máximo de 0,75 puntos el análisis intraoracional y con un máximo de 0,75 puntos el interoracional. (1,5 puntos)



* También se admite CC

** También se admite oración subordinada adjetiva o de relativo con función de CN.

*** También se admite oración subordinada adverbial con función de CC o CCT.

4.b. El estudiante deberá definir el concepto de sinonimia. Como sinónimos de la palabra *hostil* que aparece en el texto en la expresión *territorio hostil*, se proponen, a modo de ejemplo, *enemigo*, *adverso*, *contrario*, *desfavorable*, *enfrentado*, *rival*, etc. Se espera que el estudiante proporcione, al menos, dos ejemplos. (1 punto)

5.a. El estudiante debe redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: El teatro anterior a 1939. Tendencias, autores y obras principales. (2 puntos)

5.b. El estudiante debe comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1940 y 1974, en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LA ASIGNATURA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II, basadas en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y Orden PCI/12/2019, de 14 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2018-2019.

I. ORIENTACIONES GENERALES

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado la formación, la madurez intelectual y humana, y los conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. La prueba de acceso, por su parte, busca valorar, con carácter objetivo, su madurez académica, así como los conocimientos y destrezas adquiridas en el Bachillerato, y su capacidad para seguir con éxito las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Dentro de estos fines generales, la materia de *Lengua castellana y literatura* aspira al afianzamiento de la comprensión de discursos orales y escritos de los ámbitos académico, de los medios de comunicación y literario, a la mejora de la cultura lingüística y al dominio, tanto de palabra como por escrito, de una expresión correcta y apropiada a los distintos contextos, muy especialmente a aquellos más formales.

II. COMENTARIO DE TEXTO

Tal como exige el *BOE*, el ejercicio parte del comentario por escrito de un texto no especializado y de carácter informativo o divulgativo. Los alumnos deberán reflejar un conocimiento teórico y práctico de las características y valores de los textos escritos, así como ser capaces de distinguir el tema del texto, los distintos modelos textuales y de señalar sus características lingüísticas y literarias. Con este fin, se deberá hacer un análisis lingüístico del texto propuesto, se resumirá y se redactará un texto argumentativo relacionado con el asunto del que trate. Es conveniente, pues, que en las enseñanzas del curso se haga especial hincapié en estos tres aspectos: análisis del discurso, elaboración de resúmenes y redacción de textos argumentativos.

III. GRAMÁTICA Y SEMÁNTICA

Con el fin de comprobar que en el Bachillerato se ha logrado el objetivo de identificar las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones, se pedirá en el examen el análisis sintáctico de alguna oración del texto y la estructura morfológica de alguna de sus palabras.

Igualmente, los estudiantes tendrán que mostrar a partir de alguna palabra o segmento del texto que poseen unos conocimientos suficientes de semántica y que dominan el significado del léxico culto del español. Tanto gramáticas como diccionarios han de ser, en consecuencia, instrumentos habituales en clase de Lengua.

IV. LITERATURA

Al terminar el Bachillerato, los estudiantes deben valorar críticamente obras de la literatura en lengua castellana y también deben comprenderlas como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, y como forma de enriquecimiento y placer estéticos. Entra dentro de la libertad del profesorado la elección de las lecturas que considere más adecuadas para que sus alumnos alcancen estos objetivos y, muy especialmente, para que se acostumbren a la lectura de la mejor literatura. En cualquier caso, y acomodándose al temario de la asignatura, desde comienzos del siglo XX a la actualidad. **En particular en el curso 2019-2020, se exige la lectura de, al menos, una obra literaria española del siglo XX escrita entre 1900 y 1939, otra escrita entre 1940 y 1974, y una última escrita en el periodo posterior a 1974 hasta la actualidad.**

A su vez, los nuevos bachilleres han de poseer los conocimientos fundamentales de la historia de la literatura del siglo XX y comienzos del XXI. Ello no implica la necesidad de que conozcan la obra de todos y cada uno de sus autores, sino de que sean capaces de distinguir movimientos y corrientes en su contexto histórico y cultural, elaborar panoramas diacrónicos y genéricos, situar a los autores principales y citar los títulos de sus obras fundamentales.

Por último, no se ha de olvidar que, tanto en la valoración de las obras leídas como en el desarrollo de los temas de historia de la literatura, los estudiantes deben mostrar, además de conocimientos, un suficiente dominio de las técnicas de redacción de textos expositivos.